



Universidad Nacional de Córdoba



Escuela de Ciencias de la Información



REF.EXPTE.Nº: 43086/2009.

CORDOBA,

17 NOV 2009

VISTO; la Res. Decanal N°: 1505/2008, donde se designa como Directora y Vicedirectora de la Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Cs.Sociales-UNC, a la Sra. Profesora Doctora Paulina EMANUELLI y a la Sra. Profesora Doctora María Josefa VILLA respectivamente, a partir del 18 de Noviembre de 2008 y por el término reglamentario conforme a la normativa vigente y al Estatuto Universitario;

CONSIDERANDO:

-Que es necesario realizar las correspondientes designaciones a fin de conformar al nuevo Equipo de Dirección de la Escuela de Ciencias de la Información;

-Que existe la disponibilidad presupuestaria según Res. HCS, N°: 552/2008, de un cargo de Secretario de Facultad Tiempo Parcial, a fin de ser utilizado en la designación del Secretario Administrativo de la Escuela de Ciencias de la Información;

POR ELLO:


EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º: Designar al **Contador Mario Alberto NIEDFELD, Legajo 45.773**, en el cargo de Secretario Administrativo de la Escuela de Ciencias de la Información, con una retribución equivalente a la de Secretario de Facultad de Tiempo Parcial, Cód (416), a partir del 01 de Diciembre de 2009 y hasta el 30 de Noviembre de 2010.-

Art. 2º: El **Contador Mario Alberto NIEDFELD**, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de 10 (diez), días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza del HCS, N°:12/58 (t.o. 1990);

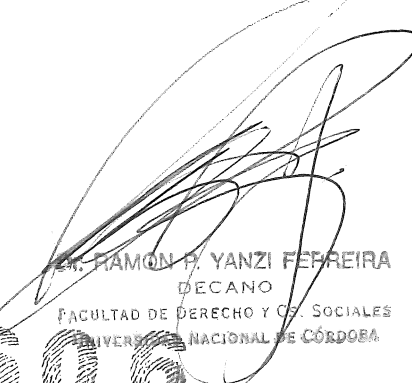
Art. 3º: Protocolicé, Comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Información y a la Dirección General de Personal, a sus efectos;


Dra. PAULINA BEATRIZ EMANUELLI
DIRECTORA
ESC. DE CS. DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

111

1600


Dr. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA